

INFORME SUBCOMISIÓN CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Andalucía, 14 de octubre de 2025

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Subcomisión del VI Convenio Colectivo de Personal Laboral en la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

La Administración explica la necesidad de proceder a la constitución de esta Subcomisión tras la última reestructuración de Consejerías.

Las OOSS advierten la necesidad de aprobar el Reglamento de funcionamiento interno, el cual no nos han remitido para su aprobación. La Consejería desconocía que fuera necesario, pero se compromete a redactar el borrador y remitirlo a las OOSS para proceder a su aprobación y posterior remisión a Comisión de Convenio.

2. Modificación de la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior (Expte. 333/25).

Se trata de un único puesto de la categoría de Traductor Intérprete, que pasaría de estar adscrito a la Secretaría General Provincial de Turismo de Málaga a depender de los servicios centrales en Sevilla, concretamente a la S.G. de Acción Exterior y Unión Europea.

Esta modificación, que ya venía desarrollándose de forma provisional, cuenta con la voluntariedad de la trabajadora afectada y con el visto bueno del comité de empresa, por lo que USTEA está conforme con la modificación de la RPT propuesta.

USTEA
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS PÚBLICOS